

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 25

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	3	3	5 02	3
» » á Cádiz.	7 20	10 28	6 13	3	3
» » á Sanlúcar.	7 25	12 30	7 15	3	3
De Sevilla á Jerez.	7 45	3	3	3 16	3
» » á Cádiz.	5 40	9 35	6 35	3 15	3
» » á Sanlúcar.	5 52	3	3	3 30	3
» » Puerto de Rota y Chipiona.	11 10	3	3	5 30	3
» » Chipiona á Rota y Jerez.	8 30	3	3	2 20	3

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3-42 l. De Sevilla á Jerez, 9-38 m.
» » á Cádiz, 11-59 m. De Cádiz á Jerez, 2-25 l.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7-30 de la mañana, regresando á las 9-30 de la misma, en los mencionados días.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 14 de Marzo de 1893.

Núm. 11.338.

El Guadalete.

¿IRONÍAS DE «EL IMPARCIAL»?

No parece materia discutible el dudar del ingenio y de la facundia de *El Imparcial*, lo mismo cuando discurre sobre asuntos políticos que sobre cualquiera otro. Por esta razón ha dado que pensar á algunos desocupados el artículo que escribió el Domingo dicho colega con el epigrafe *Propósitos plausibles*. Como si estuviera escaso de materiales y le apremiara la necesidad de llenar el primer fondo, acudió á fantasear sobre un tema más propio para ser tratado por un periodista cándido y novel que por un veterano curtido en desengaños. ¿Qué habrá averiguado el periódico del Sr. Gasset cuando dice que el gobierno se propone influir resueltamente para que el Congreso sea severísimo en la cuestión de actas? ¿Cómo se atreve á celebrar el propósito que el gobierno abraja, cuando ese propósito es dudoso para el propio *Imparcial*? Además; los que hemos visto la indiferencia que este periódico ha manifestado al tratarse de la elección del Puerto de Santa María, la más notable de España, ¿podemos tomar en serio lo que dice sobre el *ensoberbecimiento y audacia de alcaldes, caciques y muñidores fulleros*?

Antójasenos que *El Imparcial*, fiel á su sistema de balancin, se ha entregado á toda clase de consideraciones para halagar á la vez al Gobierno y á sus lectores: á aquel dando por posible que se convierta en un Guzman el Bueno capaz de degollar á todos los hijos, yernos, hermanos y demás parentela que poblarán los escaños del Congreso, y á estos lisonjeándolos con la esperanza de que se les conceda el maná de justicia de que tan hambrientos andan los españoles.

¿Cabe creer que se prepare esa hecatombe electoral? ¿No era, y es, y será, mil veces más justo y sencillo no haber tolerado y autorizado las iniquidades que se citan en multitud de casos y las que hemos visto en la ciudad vecina, que no castigarlas después de cometidas? ¿No es del género necio pensar que el propio Gobierno quiera condenarse á sí mismo? Solo cabe la esperanza de que la Jun-

ta central del Censo sea justa y severa y lo sea igualmente la comisión de actas si se compone, como *El Imparcial* dice en su fantasía, de Aristidez y Catones.

Por nuestra parte, y conociendo, como conocemos, cuán profundo es el descreimiento y el escepticismo de los hombres imparciales é independientes cuando discurren sobre las maniobras electorales, no hemos querido, participando de esa falta de fé, dejar sin protesta el artículo de *El Imparcial*, inspirado en un candor de todo punto inconcebible en colega tan notoriamente concluido y avisado. Sería un completo milagro ver que, como dice el cofrade, se mantenga un *criterio de rigor* y se le daba al país el conveniente desagradio, enviando á las cárceles y á los presidios á los autores de tantas indignas trapacerías. Pero ¿quién va creer que en España arrastrará grillete ningún alcalde, como no sea el de un misero lugarejo, y ese no por dar pucherazos? Convengamos, pues, en que si en el mes próximo se viesen esos actos de justicia, el nuevo Congreso dejaría renombre eterno en los fastos de la Historia. Entretanto, permitido nos sea repetir nuestro epigrafe: ¿Ironías de *El Imparcial*?

DIVISION TERRITORIAL MILITAR

Varios periódicos dicen, no sabemos si con bastante fundamento, que el ministro de la Guerra planteará en breve, por decreto, la nueva division territorial; siendo estas, según se añade, las nuevas regiones militares:

Cataluña.—Se compondrá del mismo territorio que actualmente tiene, y queda la capital en Barcelona.

Castilla la Vieja.—Queda formada con las provincias que hoy pertenecen á ella, excepto Avila, Segovia y Salamanca, que formarán parte de Castilla la Nueva, y se agregan las provincias gallegas y Asturias.

La capital de Castilla la Vieja será Leon. **Castilla la Nueva.**—Pierde las provincias de Guadaluja y Cuenca, y se le agrega la capitania general de Extremadura y las provincias de Avila, Segovia y Salamanca. Seguirá la capital en Madrid.

Aragón.—Queda de igual manera que hoy está formada y se le agrega la provincia de Guadaluja.

La capital continuará en Zaragoza. **Andalucía.**—La formarán las actuales capitánias generales de Sevilla y Granada, y será la capital Córdoba.

Valencia.—Queda formado con el territorio que hoy tiene y la provincia de Cuenca.

La capital sigue en Valencia.

Norte.—Se forma á de las provincias de

Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y de las capitánias generales de Burgo y Navarra. Vitoria será la capital de esta region. Con esta organizacion parece que resultarán excedentes cincuenta y tantos oficiales generales. La plaza de Bilbao no perderá con la nueva division territorial ni en importancia militar ni en guarnicion.

LOS ESCÁNDALOS DEL PANAMÁ

EL PROCESO POR CORRUPCION

Paris 11, 10'42 noche.

PREGUNTA DE UN JURADO

Todos los periódicos reconocen que no hay tanto empeño por asistir á la vista del proceso por corrupcion entre el pueblo ha jó y las gentes del *boulevard* y del *demi-monde* como si se tratase de algunos de esos crimenes llamados aqui sensacionales. En cambio las personas serias y que miden la trascendencia del delito, causa del proceso, siguen con ansiedad las peripecias de éste, aun cuando abriguen la sospecha de que no están encausados los culpables más merecedores de duro castigo.

La prueba de que en realidad el público se interesa por conocer los incidentes de la vista es que aun los periódicos censurados por haber recibido dinero de la Compañia de Panamá, publican suplementos dando cuenta detallada de las sesiones de la Audiencia.

En la de hoy, apenas se hubo constituido el tribunal, uno de los jurados preguntó á Mr. de Lesseps si en los libros de contabilidad de la Compañia existen vestigios de la entrega de 300.000 francos á Mr. Floquet.

Mr. de Lesseps.—En los libros de contabilidad no aparece nota alguna; pero mi defensor, Mr. Barboux, podrá presentar la orden escrita que dirigi al empleado encargado de registrar el pago de dicho crédito.

Jurado.—Tal particularidad es muy importante para nosotros.

NUEVAS DECLARACIONES DE POLÍTICOS

Después de terminado el incidente han sido interrogados MM. Ranc, Andrieux y otros hombres políticos. No han declarado nada que no fuera conocido del público.

Mr. Andrieux ha insistido en que fué el mismo Cornelius quien le entregó la lista de cheques enviada por él á la comision parlamentaria, presidida por Mr. Brisson.

Artón se negó á comunicarle los nombres de los 104 diputados, porque hubiera comprometido su seguridad personal revelándolos. El testigo ha expresado su conviccion de que es auténtica la lista del baron de Reinach.

El interrogatorio de Mr. Chautagrel ha sido un intermedio cómico.

Ha manifestado que recibió prestados dos mil francos del mismo individuo, que le denunció como susceptible de ser corrompido.

MADAME COTTU

Fué llamada á declarar inmediatamente la esposa del baron de Cottu. Sus manifestaciones han impresionado profundamente al auditorio.

La dama ha declarado que un agente de policia política fué á buscarla á su domicilio y la invitó a que se trasladase al ministerio del Interior, donde se la comunicarian importantes noticias.

Mad. Cottu fué al indicado centro y estuvo conferenciando durante una hora con

el director de la policia política Mr. Soinoury. Este formuló exigencias a que la señora no podia acceder en manera alguna, y acabó por ofrecerle poner en libertad al marido con tal de que denunciase á un solo diputado de la derecha como participe de las sumas dedicadas por la Compañia á la corrupcion de políticos. La dama se negó á hacer tal declaracion porque hubiera sido falsa.

Las manifestaciones de Mad. Cottu produjeron viva impresion en el auditorio.

Presidente.—Serán citados para el lunes, a fin de interrogarlos, el exdirector de seguridad y los agentes aludidos.

Mr. Barboux.—Preferible es que sean citados inmediatamente.

Fiscal.—Efectivamente; es mejor que los oigamos cuanto antes. Para mí será una satisfaccion pedir su procesamiento.

ALLAIN TARGÉ

En tanto que eran avisados Mr. Soinoury y los agentes, fueron interrogados varios testigos.

Entre ellos figuraba el exministro mon sieur Allain Targé. Este afirmó que Mr. de Lesseps le pidió que votara a favor del proyecto autorizando la emision de obligaciones con premio, y le amenazó con dar orden á los periódicos de que le maltrataran, en caso de no acceder á la exigencia de la comision del Canal.

Este y otros interrogatorios ocupan la atencion del tribunal una hora próximamente.

MAD. COTTU Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Al cabo de ella compareció el antiguo director de Seguridad Mr. Soinoury, que en la semana pasada fué nombrado para un nuevo destino.

Interrogado por el presidente, confesó que habia celebrado efectivamente una entrevista con la baronesa de Cottu, y que procuró obtener de ella confidencias como cualquier reporter de periódico. Negó terminantemente haberla amenazado, y atribuyó las afirmaciones de la dama a alucinaciones de ésta.

Mad. Cottu se ratificó enérgicamente en su declaracion, añadiendo con la mayor entereza que Mr. Soinoury la preguntó si poseia a gun documento que comprometiese á diputados monárquicos. (Rumores prolongados.)

Mr. Soinoury reconoció que preguntó efectivamente si poseia algun documento que se refiriese a la derecha parlamentaria, mas sin otra mira que la de satisfacer la curiosidad.

EL AGENTE Y EL TUMULTO

Cuando ya estaban excitados los animos de los oyentes y era de temer una tempestad, compareció á declarar el agente que fué á buscar a Mad. Cottu para que la dama se trasladase al ministerio del Interior.

El agente comenzó á contestar tartamudeando; no estaba preparado ni instruido lo conveniente para ser interrogado; incurrió en varias contradicciones, se descubrió que mentía y fué tal el tumulto provocado por las manifestaciones del testigo y la actitud del presidente, que éste hubo de levantar la sesion en medio de una tempestad de gritos y de protestas de los abogados defensores.

El lunes proseguirá la vista.

LOS TELEGRAMAS DE ARTON

Paris 11.—El diputado de la derecha Mr. Lamarzelle ha pedido al gobierno en la Camara que comunique á la misma los despachos amenazadores para varios per-

sonajes que Hertz dirigió al baron Reinach.

Mr. Ribot contestó que la administracion de Correos destruyó hace dos años todos los despachos conservados.

Si parecen los telegramas de Hertz serán entregados al juez de instruccion. Quedó con esto terminado el incidente.

LA DIMISION DE BRISSON

Paris 11.—La comision informadora ha resuelto por unanimidad no aceptar la dimision de Mr. Brisson.

La misma comision ha decidido que sean llamados é interrogados MM. Ribot y Bourgeois acerca de las medidas que hayan adoptado para lograr la captura de Artón.

EL HIJO DEL SR. CRISPI.

Hace pocos dias anunció el telégrafo que el eminente estadista italiano señor Francesco Crispi había enviado á un hijo suyo á una casa de correccion de Turin. A última hora solicitó el severo padre que el mozo fuera encerrado en la casa de correccion establecida en Pisa, donde los detenidos son tratados con mas consideracion.

El Sr. Crispi ha procedido con tal rigor a fin de evitar ruidosos escándalos de los que hubieran menoscabado el prestigio del expresidente del Consejo de ministros.

El joven detenido, a quien su padre profesa acendrado cariño, y que llegará á la mayor edad en el próximo mes de Abril, llevaba en Roma una vida agitada y contraia numerosas y cuantiosas deudas. Tal conducta no agradaba ni mucho menos al padre. Tampoco se explicaba éste cómo se procuraba recursos pecuniarios el hijo para sus diversiones y entretenimientos. Alarmado y deseoso de averiguar cual era el filon explotado por el joven, hizo el padre pesquisas, le vigiló cuidadosamente y no tardó en descubrir que aquél contraia deudas y que habia pagado algunas bastante respetables.

El mozo se dedicaba sencillamente á saquear los archivos de su padre. Cuando éste lo advirtió habian desaparecido de ellos varios documentos importantes y muchas cartas de Garibaldi y de Mazzini.

Los papeles en cuestion han sido vendidos, según se dice, por una suma cuantiosa, y además el joven calaverá se ha apoderado de una correspondencia íntima que debe ser en alto grado interesante.

La policia busca activamente las cartas de Garibaldi y de Mazzini, y sobre todo la correspondencia privada. Se teme que los papeles hayan ido a parar á manos de algun enemigo del Sr. Crispi. De ahí la severidad y los rigores del septuagenario político.

LA CAZA DE UN LEON.

El Dr. Nin, celebrado tirador español que procedente del Poligono de tiro de Turquia, acaba de llegar á Madrid, ha tenido la amabilidad de enseñar a un colega el curioso album de notas de sus cacerías en Africa, donde figura el siguiente episodio:

LEON ROJO.

Entre la Calle y Bone, y á corta distancia de Filipevilla y Souk-Aras (Argelia, provincia de Constantina) existen unas dehesas de vasta extension terreno y escabroso en su mayor parte.

CONSIDERACIONES

SOBRE

EL RENACIMIENTO.

I.

SEÑORES:

Con harto pesar mio voy á quebrantar una especie de costumbre establecida en esta docta Academia, cual es el que las conferencias sean habladas.

Carezo de las condiciones necesarias para la oratoria; mi palabra es rebelde al imperioso mandato de las ideas, negándose á darles forma adecuada.

Ese precioso instrumento, dúctil, sumiso, de fácil manejo para muchos, es para mí dificultad embarazosa y de imposible dominio.

Aquí donde ha resonado el acento elocuente y avasallador de oradores distinguidísimos, donde todos habeis escuchado con embelesante fruicion la mágica armonía de la elocuencia, y visto brotar la palabra, ese verbo del pensamiento, con la grandiosa magestad que el sol se levanta sobre la tierra en los espacios infinitos, aquí vais á sentir hoy las pesadumbres de la lectura y el enojo insupportable que producen las ideas fria y calculadamente unidas, faltas del ardimiento que les presta la fogosa improvisacion.

Dicen los extranjeros que España es el país de los oradores y de los poetas.

La vegetación es exuberante en ellas, recordando sus gigantescos árboles y su verde enramada los bosques virgines de América.

En estas dehesas ha habido siempre fieras. Hoy escasean mucho; pero hay bastantes para que el caminante no tenga precisión de adoptar grandes precauciones al pasar por estos sitios y sus alrededores.

Alla por el mes de Diciembre se corrió la noticia de que un león rojo (esta clase de leones es la más fiera y la más temida del arabe) se había presentado en la parte septentrional de la dehesa más vecina á poblado, y causado ya algunas víctimas.

Púsemme inmediatamente en camino, dirigiéndome al punto señalado como de residencia del león.

Durante varios días exploré el terreno, acechando por la noche el paso de la fiera, que no dió señal alguna de su presencia en los sitios por mí observados.

Ya un día descubri la trocha de la fiera, y sobre ella un asno muerto y medio destrozado, cuyas carnes aún manaban sangre.

Era evidente que aquellos restos asnales lo eran también del festín del león, y que éste, pasadas algunas horas, volvería a saciar su apetito en aquellas sobras.

Todos los animales tienen su bocado predilecto: el del león, es el asno, como el de la zorra es la gallina, el del lobo el cordero, el de la hiena el perro y el de la pantera el jabalí.

No cabía duda, por lo tanto, de que el león aquél, cuya presa contemplaba yo, volvería en lo que oscureciera, porque la fiera se levanta cuando el sol se acuesta, y se acuesta cuando los rayos del sol empiezan á caldear la tierra.

Realicé esta cacería en el mes Diciembre del año de 1891, acompañado de un árabe muy experimentado en esta clase de expediciones; era, además, muy valiente. Llamábase Mustafa Bouthageb, y me profesaba gran cariño, sintiendo por mí cierta admiración, debida á la fama de tirador de que iba precedido cuando llegué á Constantina.

EL EPISODIO.

El día 30 de Diciembre á las once de la noche me dirigí, con Mustafa, á la trocha del león, que ya había examinado detenidamente por la mañana, situándose tras el trozo de un árbol grueso que interceptaba la trocha, cerrando el paso á la fiera, que necesariamente había de pasar por este punto para ir hasta donde estaba el asno muerto.

Mi guía se encaramó en el árbol, y yo me aposté, rodilla en tierra, al pie del mismo en acecho de mi codiciada pieza.

No hubo pasado gran rato cuando un gran rugido me anunció, á dos kilómetros próximamente de distancia, que la fiera se aproximaba. A su dilatada nariz había llegado, se conocía, el olor de la carne en cuya busca iba, y rugía de contento, ó en aviso tal vez de que haría víctima de su fiera á cualquier otro ser irracional ó humano que se atreviera á disputarle la posesión de su gustoso alimento.

Pocos minutos transcurrieron desde que reveló la fiera su presencia en la trocha hasta que se aproximó á mí, á distancia de pocos metros, sin que yo apreciara esto más que por el ruido que hacía el león al andar, el cual lo hacía, indudablemente con cauteloso paso, por haberme ofendido.

Todas las circunstancias en aquellos momentos estaban en contra mía.

El cielo, bastante nublado aquella noche, había obsecurecido por completo; y en tan críticos instantes, dos emociones se disputaban entonces la posesión de mi ánimo: la alegría de quedarme con la fiera y la incertidumbre de mi situación comprometida, pues no veía á la fiera, y la fiera estaba apercebida de la prevención mía, agachado detrás del tronco.

Cuando más anheloso escudriñaba en medio de la obscuridad el paso del león, sentí á mis espaldas ligero roce de un cuerpo que se arrastra por la broza vegetal del terreno; volví la vista, y quedé aterrado. Es la primera vez que frenie á un peligro de esta naturaleza he sentido miedo; pero ese miedo que entumece los más

culos, que atrofia los sentidos, que suspende hasta la función de respirar.

A pocos pasos de mí, parado, pero en actitud de saltar, estaba el león, que había burlado mi acecho corriéndose á la derecha de mi punto de observación, y viniendo á colocarse á mis espaldas.

De acechador, la fiera me había convertido en acechado.

Casi maquinalmente, giré sobre la rodilla izquierda, con la derecha en ángulo, magnificado por la luz que despedían los ojos del león, que parecían dos ascuas encendidas, cuyo calor me sofocaba.

Estas luminarias oscilan de pronto, acercándose, y en aquel supremo instante, automáticamente, por instinto de conservación, sin darme cuenta de ello, tendí el exprés y disparé sin apuntar. Salieron los dos tiros á un tiempo, y á la detonación siguió un rugido espantoso de la fiera, que saltó sobre mí.

Me creí irremisiblemente perdido; más, por fortuna, el terrible animal no podía destrozarme entre sus garras; había muerto. Las balas le habían penetrado por el pecho y herido de lleno en el corazón.

Los proyectiles, en su orificio de salida, habían abierto una boca por donde cavía el puño de un hombre.

La sangre de la fiera me había manchado por completo, por lo que en los primeros momentos creí que estaba herido.

El león no era muy grande; de unos dos metros de largo y de treinta y seis meses de edad.

En Constantina me dió este hecho gran celebridad.

DOCTOR NIN.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta mañana el Gobernador visitó al Director general de carabineros D. Baltazar Hidalgo, quien por la tarde le devolvió la visita.

Mañana aparecerá en el Boletín Oficial, esta circular del Gobernador civil, dirigida al Sr. Comandante de la Guardia civil.

«Enterado este Gobierno por el parte que le ha dirigido el primer Teniente jefe de la línea de San Fernando, del servicio llevado á cabo por el mismo y fuerza que le acompañaba al sorprender á la una de la madrugada del día de ayer (12) una casa de juego en la calle de la Amargura de dicha ciudad, ocupando barajas y dinero, que en union de 38 jugadores fueron puestos á disposición de aquel Juzgado he acordado dar las gracias por conducto de V. S. al mencionado primer Teniente D. Francisco Quevedo Obregon, cabo Francisco Lopez Celmo y guardias segundos Luis Sanroni Arcos, José Guerra Cano, José Delgado Pinto y José Gonzalez Aguilera por el servicio que han llevado á cabo cumpliendo de ese modo las órdenes terminantes de mi autoridad para la persecución de los juegos prohibidos.»

A las tres de la tarde de ayer, se reunió en el teatro Eguilaz de Sanúcar, el partido progresista, para la reorganización de su Junta Directiva.

El acto revisó el orden mas completo y habiéndose llenado los requisitos que señala la vigente ley de asociación.

En esta Capital ha sido detenido un sujeto desertor de la Zona militar de Jerez.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 13 de Marzo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento

para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

GARBANZOS DE CASTILLA DE SUPERIOR CALIDAD

se venden al precio de 1'40, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas kilogramos, en la Aduana Calle D.ª Blanca, núm. 12

También hay JABON DURO al mismo precio que en la Fábrica situada en el Arroyo.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 13 DE MARZO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima	Mínima radiación terrestre.	Sol.	Sombra.	Radiación solar.
20'0	11'9	9'0	20'5	19'4	45'0

A LAS 12 HORAS.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Eraporacion en m. m.		Lluvia en m. m.
			Sol.	Sombra.	
11'9	71'5	754'9	3'0	2'3	0'25

Efeñerides:

DIA 14 DE MARZO.

1369.—Batalla de Montiel; derrota de Pedro I de Castilla.

1800.—Eleccion del pontífice Pio VII (Bernabé Chiaramonti).

1820.—Nace Victor Manuel II, rey de Italia.

El domingo, ante un numeroso y distinguido concurso, dió una magna conferencia nuestro estimado amigo D. Manuel Bellido. Su discurso resultó, como habíamos anunciado, brillante y concienzudo, escrito con gran galantería y lleno de erudición. Los aplausos fueron unánimes, recibiendo las calurosas felicitaciones de los que asistieron al acto, y en las que tomamos parte en primer término, como corresponde, tratándose de una persona de no otros tan apreciada.

Hoy comenzamos á publicar la conferencia en forma apropiada para ser conservada.

Continuando la actual Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno las antiguas y tradicionales practicas religiosas, ha celebrado este año el septenario en honor de las Sagradas Imágenes que venera dicha Hermandad.

Durante todas las siete tardes, el modesto templo de San Juan de Letran, preciosamente decorado y brillantemente iluminado, ha sido el punto á donde se han dirigido los innumerables fieles que tienen acendrada devoción á Jesús Nazareno.

La Junta Directiva de esta Hermandad, tuvo el buen acuerdo de convidar los sermones del septenario al ilustrado y elocuente orador sagrado Sr. D. Antonio Romero Montes, digno Parroco de la villa de Dos Hermanas, quien con verdadera uncion evangélica y argumentos teológicos, unidos á una fácil y casuística dición, ha logrado concienzudamente desarrollar el siguiente pensamiento:

«La duda é incredulidad desvanecidas ante la verdad eterna del Verbo en carne. Es Dios manifestado en la carne, como lo demuestra por su testimonio y por su obra grandiosa. Como Dios, es Redentor de nuestras almas por el precio infinito de su sacrificio. Es Redentor aun en el orden temporal; centro y cabeza intelectual del mundo, libertador y salvador en el orden de la caridad y la justicia, que ha roto las cadenas de nuestras servidumbres. Es la solución suprema y única á los graves problemas del socialismo y la que satisface todas las aspiraciones de la sociedad.»

El Domingo por la noche tuvo lugar la solemne procesion, con el Santísimo Sacramento que conducía bajo palio el dignísimo parroco de Santiago D. Cristóbal Gomez

Navarro, por los alrededores de la alameda de Cristina, acto al cual asistió una numerosísima concurrencia.

A la entrada del templo, lucieron esplendentes lucas de bengalas que produjeron un admirable efecto.

Terminamos estos apuntes felicitando á la Hermandad y muy particularmente á los Sres. D. Manuel Humanes y D. Vicente de Morales, quienes con su actividad y entusiasmo religioso han conseguido tan brillantes resultados.

El Gobernador.—El Sr. Laá en los primeros días del próximo mes irá á Madrid por escaso tiempo, para ver á sus hijos.

Convendría que se quedara por allá.

Arrecia la protesta contra esa turba de nulidades, y de algo peor, que en creciente marea invade la vida pública y se ingiere descomedadamente en los partidos ó en la administración de los pueblos. Un importante colega barcelonés, en una enérgica filípica contra los que son una vergüenza para el país, escribe en estos términos:

«Vemos á grandes nulidades ocupando los altos empleos, y lo mismo en la esfera oficial como en la particular, los primeros puestos se proveyeron por la intriga, la recomendación, el nepotismo; se adjudicaron los negocios de más difícil desempeño á los más negados é incapaces, por la sola gracia de ser sobrinos ó yernos de los ricos y poderosos; y he aquí la razón de que así ande la política, la administración, la instrucción pública, la misma prensa entregada á quien carece de los primeros rudimentos de la ciencia de la vida, de aquella experiencia que solo se alcanza luchando y combatiendo; he aquí por qué con escarnio del buen sentido se contonea entre comodidades la ignorancia y la insidiosa adulación, y bullen los perdidos, y queda postergado, humillado y explotado el mérito, la rectitud y la laboriosidad.

No es posible que semejante corruptela subsista por más tiempo. Unanse los hombres de buena fé y de buena voluntad y derriben de una vez á estos ídolos de barro.»

No se muestra tampoco propicio El Arcobricense, para entusiasmarse con esos grandes trabajos de que habló La Nueva Era, y con los cuales iban á multiplicarse prodigiosamente las vías de comunicación por nuestra provincia. Los de la carretera de las Cabezas á Villamarín están reducidos á unos cuantos peones, y lo que es por otros puntos nadie da razón ni de un par de trabajadores siquiera. Eso por lo que hace á la Diputación provincial. Del Estado nada puede esperarse quizas hasta dentro de un par de años, puesto que solo para acopiar piedra, donde esto se haga, se han de invertir meses y meses. ¡Y nos habla el órgano máximo de las grandes obras que iban á comenzar de un día á otro!

Desde el sábado se encuentra en Jerez el Coronel primer Jefe del Regimiento de Extremadura Sr. Serrano Altamira.

El domingo estuvieron á saludarle en la fonda donde está alojado, todos los señores jefes y oficiales del citado Regimiento.

Ayer estuvo visitando el Cuartel, pasando revista á todas las compañías, durante cuyo acto estuvo tocando la banda de música en uno de los patios del edificio.

Segun tenemos entendido, el nuevo jefe manifestó á todos, cuan complacido quedaba del magnífico estado en que encontraba el Regimiento y se prometía que con la cooperacion de todos continuaria tan brillante estado.

Tanto el Sr. Serrano Altamira como los demás jefes y oficiales salieron complacidos de la visita al Cuartel de infantería.

Sobre alcoholes.—El sábado celebróse en la Delegación de Hacienda la subasta del impuesto especial sobre la fabricación de alcoholes en Jerez.

La subasta quedó desierta, pero conforme á lo prevenido, se ha abierto un plazo de ocho días para la admision de las proposiciones.

La subasta es simultánea con Madrid. El tipo es de 80.000 pesetas.

Anoche á las siete tuvo noticia el Comandante Jefe de la Guardia Rural, Sr. Vega, de que en una de las peñeras del Rancho de Cartagena, situado en las inmediaciones del Portal, camino del Puerto, había ocurrido un desprendimiento de tierras dejando sepultado á un hombre que trabajaba en aquel sitio. Dado parte al Juzgado, éste dispuso que el cadáver, una vez extraído, fuese conducido al Cementerio.

Pocos momentos despues tuvo aviso el mismo Sr. Vega de que en el camino de Trebujena se hallaba el cadáver de un hombre llamado José Soto Cárdenas, vecino de la calle de Zaragoza, al cual se le había disparado la escopeta produciéndole la muerte. También dió parte en seguida al Juzgado, el cual dispuso que se levantara el cadáver y se llevase al depósito del Cementerio.

A las nueve de la noche salieron dos parejas de la Guardia rural á cumplimentar las órdenes del Juzgado.

Es de todo punto necesario que la Comision de Policía eche una mirada de compasion sobre el pavimento de la calle de Gitan, donde los numerosos baches son peligro constante en el buen tiempo y depósitos de aguas corrompidas y pestíferas en tiempo de lluvias.

Por la guardia rural se han denunciado seis reses vacunas, seis caballerías menores y una mayor, por pastar en sembrados de propiedad particular, en la Sierra de San Cristóbal.

Recortamos de «El Correo» llegado anoche:

«La casa Vea Murguía.—Director Correo.—Cádiz 12 (3 m.).—Ha sorprendido el sueto de La Correspondencia de España rectificando á El Correo.

Los Vea Murguía, dueños del astillero, protegieron la candidatura republicana. Este hecho cierto, es conocido en Cádiz por todos.

Los mismos republicanos hacen público alarde de esa protección.—El correspondiente.

Segun nos han referido con toda veracidad, entre los quintos que se marcharon el día 8 del corriente, iba uno llamado Guillermo Sampedo al cual despidió su padre en la Estacion, siendo tan grande la congoja que se apodoró de éste que falleció el día 12, por la mañana, quedando como es consiguiente, en el mayor desconuelo y en la mayor miseria, la pobre viuda y tres hijas pequeñas. Es una verdadera desgracia que personas piadosas pudieran remediar, haciendo de modo que el hijo vuelva á ser como antes el sosten de esta familia, la cual habita en la calle de la Palma.

Nada menos que 17 individuos ingresaron en la casilla en las últimas veinticuatro horas, los cuales, distribuidos con arreglo á las faltas cometidas, dan el siguiente resumen:

Cinco que en las primeras horas de la noche del domingo promovieron un fuerte escándalo en la calle de Clavel, resultando algunos con varias contusiones en sus respectivas personalidades.

Uno que con la gran tajada amenazó á su cónyuge en el Cerro Fuerte, sin éxito, como decía aquel...

Cuatro que, despues de ajumarse, armaron la gresca del siglo, resultando uno con pequeñas heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Y siete, por último, por borracheras y escándalos en diferentes calles de la ciudad.

Para la revision de exenciones de los quintos del reemplazo de 1891, están citados los mozos para que concu-

CONSIDERACIONES

SOBRE

EL RENACIMIENTO.

DISCURSO

LEIDO EN LA

Academia de Derecho

DE

JEREZ DE LA FRONTERA,

EL 12 DE MARZO DE 1893,

POR SU AUTOR

M. BELLIDO Y GONZALEZ.



JEREZ.

IMPRENTA DE «EL GUADALETE», Á CARGO DE J. PAREJA, CALLE COMPAS, NÚMERO 2.

1893.

Los españoles convienen en que Andalucía, este hermoso rincón de Europa, que solo es comparable al soñado paraíso de los hijos del Profeta, es una mansion de tan purísimos deleites, de la cual no se pueden sentir las auras, aspirar los perfumes y bañarse en la atmósfera templada por los rayos de su sol espléndido, sin experimentar la fiebre de la inspiración poética y el ardoroso afán de esculpirla en cadenciosos versos, ni estorbar que las palabras broten atropelladas de los labios en torrentes de pasmosa elocuencia.

Pero esto que constituye un envidiable privilegio de esta tierra, mil veces bendita, no es patrimonio de cuantos en ella hemos saludado á la vida con el primer aliento de nuestros labios; sino fortuna de unos pocos, para angustiosa tortura de los exceptuados.

A estos últimos pertenezco, por naturaleza, por limitación de facultades creadoras, de que tan brillante gala han hecho los que han enaltecido y dignificado este augusto recinto de la ciencia.

De ahí que haya tenido que apelar, para corresponder á la innegada distincion que hoy me otorga el digno Presidente de esta culta Academia, al trabajo lento y fatigoso de trasladar al papel una á una mis pobres ideas, ordenándolas á imitación del artifice que consume el tiempo y la paciencia, combinando y reuniendo las piezas de caprichoso y artístico mosaico.

Recíbase, pues, como meritorio, no el resultado infructuoso de mi paciente trabajo, sino el esfuerzo pedido á la constancia para cumplir una obligacion que juzgo indeclinable.

Reconocida y aceptada esta obligacion, me he visto precisado á elegir tema, ó lo que es lo mismo, he tenido

ran á las Casas Consistoriales el día 17 del corriente en que tendrá lugar dicho acto.

Guardia civil.—Dice el «Diario»: «A fines de este mes, es esperada la compañía de dicho benemérito cuerpo, que á cargo de la Diputación ha de prestar servicios en nuestra provincia.»

Aquí de la patriarcal protección de don Cayetano, que por medio de La Nueva Era aparece muy conculido por el gasto que ha ocasionado ese refuerzo de la benemérita, y por debajo de cuerda es seguro que se frota las manos de gusto cooperando á la obra de los conservadores.

Los vecinos de la calle Nueva tuvieron ayer un espectáculo barato y sumamente entretenido.

Dos heroínas de gran empuje y de lengua y puños, sostuvieron un pugilato fenomenal, que dió por resultado quedarse una de ellas sin un pelo en la cabeza y otra con contusiones y saraños en la cara.

El espectáculo terminó cuando llegaron los guardias quienes condujeron á las contentientes a la Casi la.

Prófugos.—Por la Alcaldía se están formando los oportunos expedientes para declarar tales á los mozos del alistamiento para el reemplazo del corriente año, que no se han presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados. Se encuentran en este caso 22 individuos.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en ella durante los días 12 y 13.

DIA 11.

A las seis y treinta de la tarde, un hombre con una herida incisa en la mano izquierda.

DIA 12.

A las dos de la madrugada, un hombre con tres heridas contusas en la región superior izquierda y contusiones en la cara.

A las tres y treinta de la madrugada un individuo con una herida incisa en el tercio inferior y cara anterior del antebrazo izquierdo.

A la misma hora un hombre con una contusión con erosión de la piel de la región malar izquierda.

A la una y cincuenta de la tarde, un joven con una herida contusa en la región occipital.

A las ocho treinta y cinco de la noche, una mujer con dos heridas incisas: primera, en el antebrazo derecho y segunda, en el dedo pequeño de la mano derecha.

Noticias de Sevilla: Se han remitido por la Alcaldía los oficios á los hermanos mayores de varias cofradías, que habían comunicado su propósito de no salir este año á causa de la cortedad de la subvención ofrecida por el Ayuntamiento, aumentando el donativo en la proporción que aquellos habían manifestado conceptuaban indispensable para poder sufragar los gastos de salida.

Desde hace mucho tiempo, y actualmente en mayor proporción que nunca, según se nos dice, circulan en Sevilla monedas falsas de diez céntimos, dando esto lugar á dificultades, protestas y disgustos en los puestos públicos.

Hoy, de 2 á 4 de la tarde, está invitada la prensa á presenciar en los talleres de fundición del señor Gutiérrez Quintana, calle Aureola 2, un aparato automático, para economizar combustible en los hogares y del que es autora Md. Flora de Majthénji. Dos ejemplares pequeños de ese aparato se hallan colocados con muy buen éxito en el Pasaje de Oriente, calle Sierpes.

Si lloviese, dichas pruebas se trasladarán al primer día sereno de la próxima semana.

—La excelentísima Sra. D.ª M.ª Josefa Ponce de Leon, viuda del mariscal de campo de Artillería, Sr. Dominguez y Sangran, ha donado á la parroquia de San Vicente un precioso copon de plata para suplir el riquísimo de oro que fué robado en dicha iglesia.

Es costumbre emplear para la curación de las dolencias secretas, inyecciones astringentes y p. ligrosas que ocasionan inflamaciones y otros par. nces; por esto los médicos de París dan la preferencia á la inyección de Matico de Grimault y C.ª que á su actividad de acción reúne la calidad irapreciable de ser inofensiva.

Según las experiencias efectuadas en los hospitales de París el Hipofosfido de cal es el medicamento mas energico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el Jarabe de Hipofosfido de cal de Grimault y C.ª conocido y recomendado contra la tisis, los resfriados, bronquitis, etc., desde hace más de veinte años.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA

La de un alfiler de corbata, consistente en una perla, que se extravió en la noche del 28 de Febrero, desde la calle Corredera á la de Bizcocheros.

A la persona que lo entregue en la Por-vera, 15, se le gratificará con 125 pesetas.

ALMONEDA.

Se venden varios muebles en el pabellón del Cuartel de San Agustín, que se encuentra situado frente de la Alameda Vieja.

A todas horas del día, desde las once de la mañana, se pueden ver.

COKE Y CARBONCILLA

á 250 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

INTERESANTE

El diseño de los Establecimientos de ultramarinos, situados en la calle Princesa, núm. 3, y Plaza de Abastos, ofrece al público un completo surtido en cuanto pertenezca á este ramo, y á continuación se anotan algunos artículos de los más corrientes en esta temporada, como es:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tomate al natural, Pimientos morrones, Sardinas en aceite, Bonito en escabeche, Bacalao Escocia, Garbanzos de Castilla, Manteca del Reino, Hamburgo.

PÉRDIDA

La de un apretador y sortija de oro, con dos granates y un brillante en el centro, que se extravió el Viernes en la noche desde la calle Bizcocheros á la de Medina, por las calles de los Morenos, Arcos y Fontana.

A quien lo entregue en la calle del Sol, número 25, se le hará un buen regalo.

PÉRDIDA

La de una pulsera dorada que se perdió desde San Juan de Letran hasta la Cruz Vieja, se replica á quien se la haya encontrado la entregue calle Princesa, 12.

DEVOCIONARIOS

SEMANEROS SANTOS

Se ha recibido un magnífico surtido en todas clases y precios, en casa de los señores

Martínez é hijos.—Algarve, 13.

Se arriendan ó venden

las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantes factores, necesarios á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO

de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT,

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Se Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

El Profesor de piano, don

Ignacio Calvera, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.—Avisos en la «Luz», Larga núm. 51, ó Lancería núm. 12, Talabartería.

SE VENDEN

las yerbas de 200 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razon en la droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12, Jerez de la Frontera.

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Gabriel Melero y Trillo, tiene establecido su bufete en la Carpintería baja número 3.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 13.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Includes G. nado vacuno, Lanar, Ma-hos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Manuel García Perez y Sanchez, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que á instancia de D. Juan J. Lopez, se ha acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la venta á favor del mismo de una parcela de terreno de la vía pública situada en la plaza de la Yerba frente á las casas de su propiedad números siete y ocho.

La medieta y susción hecha del mencionado terreno por el Arquitecto titular D. José Esveve y Lopez, arroja lo que sigue:

Terreno que se enagena de la vía pública: 31 metros 91 decímetros cuadrado.—Es un polígono irregular lindante por su frente y por derecha entrando con la plaza de la Yerba; y por fondo é izquierda con las casas de D. Juan J. Lopez, comprendiendo una superficie de treinta y un metro noventa y cuatro decímetros cuadrado que en atención al lugar que ocupa y circunstancias que en él concurren se fija en mil doscientas setenta y siete pesetas sesenta céntimos.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del Real Decreto de 28 de Septiembre de 1849 vigente en el particular, se pone en conocimiento del vecindario para que por las personas interesadas puedan formularse las oportunas reclamaciones contra el referido acuerdo ó tasación en el preciso término de diez días contados desde el en que el presente edicto aparezca ins rto en los periódicos locales.

Jerez de la Frontera 13 de Marzo de 1893.

—Manuel García Perez.

Aleance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 12.

Cada día que pasa, y á medida que se reciben noticias de las artimañas, atropes-

dos, il-g-lit des y demás recursos puez tos en juego por candidatos y caciques para lograr el acta, se manifiesta mas unánime la opinion de todos los políticos serios en la necesidad de que el gobierno, el Congreso y la Junta central del censo, cada uno en la esfera de su accion, impongan un correctivo severísimo á esas deplorables costumbres que corrompen el sistema parlamentario y amenazan desacreditario.

Todo esto tiene tambien aplicacion al Senado. Son muchos, nos consta, los amigos del gobierno y representantes de las oposiciones que aspiran á obtener un acta de senador sin condiciones legales para ello, confiando en que como ocurrió en la anterior dominacion conservadora, la comision de actas del Senado no sea escrupulosa para la prueba de la renta y de otros requisitos que exige la ley.

Por más que el Sr. Moret diga lo que quiera, lo cierto es que ha estado encargado de buscar un medio para evitar la salida del ministro de Marina.

Los trabajos del ministro de Fomento, á pesar de los rumores que circularon ayer en contrario, parece que no han sido coronados por el éxito, y se desconfía de que nadie logre reducir al Sr. Cervera á introducir economías en el presupuesto de Marina.

Lo único que se ha conseguido es aplazar el conflicto; pero éste estallará seguramente despues de las elecciones de senadores, y el Sr. Sagasta no tendrá otro remedio que resolverlo.

En cuanto á la extension de la crisis, la opinion más generalizada es la de que comprenderá á las carteras de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Montero Rios, vaya ó nó, á presidir el Senado, se halla resuelto á dejar la cartera.

Sobre quienes reemplazarán á los ministros salientes nada puede aventurarse. La dificultad mayor está en la provision de la cartera de Marina. Desde anteaayer g. na terreno la idea de nombrar para este departamento á un general del ejército de tierra, si los marinos insisten en negarse á hacer las economías racionales y necesarias que reclaman la situacion del Tesoro y del país.

Para Gracia y Justicia, aunque otra cosa digan varios amigos de ciertos candidatos, el que tiene más probabilidades es el Sr. Puigcerver, á quien dicho sea de paso, nadie ha pensado en nombrarlo presidente del Supremo, puesto que el propio Sr. Puigcerver rechazaría, porque es todavía muy joven para jubilarse en política.

El general Martínez Campos conferenció ayer con el presidente del Consejo, para conocer la opinion de éste sobre la política que piensa seguir el gobierno en Cataluña, especialmente en lo relativo á la cuestion obrera.

EL SR. CASTELAR

El Sr. Castelar estuvo ayer tarde largo rato en el salon de conferencias del Congreso. Habló sin inquietarse porque se pudiera contar los que decía, y dijo en substancia:

Que los Cuerpos Colegisladores debieran gozar de un presupuesto igual á la dotacion de que disfruta la casa real.

Que exceptuando cuatro ó cinco actas debidas á los entusiasmos de las masas republicanas de las capitales, las demas son hijas naturales del encasillado.

Que se ha dicho que tres mudanzas equivalen á un incendio, y que él entiende que tres elecciones generales causan tanto desconcierto como una revolucion.

Que dependerá de las circunstancias el que tome ó no tome asiento en las próximas Cortes.

Que si va al Congreso aconsejará á sus amigos públicamente que ingresen en la mayoría, porque es enemigo de los grupos y entiende que, establecidas las libertades públicas, no hay abismos que salvar para colocarse al lado del Sr. Sagasta.

Y que no hay nada perdido si el Sr. Prefumo, y el Sr. Moreno Rodriguez, y el señor Gil Berges, y otros diputados posibilistas, declaran que son, y han sido y serán siempre republicanos.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 3 madrugada.

En las provincias interesadas ha producido pésimo efecto la supresion de las capitánias generales.

Preparanse comisiones que vendrán á Madrid á gestionar contra la reforma.

La interpelacion de Turrel será el Martes.

Expondrá que los buenos efectos de las nuevas tarifas serian mejores si el Gobierno no hubiera concedido la tarifa mínima á España.

Las opiniones están divididas sobre los resultados que tendrá la interpelacion.

No encuentra solucion el asunto del presupuesto de Marina.

Moret, despues de estudiarlo detenidamente ha expuesto á Cervera ideas generales de proyectos con que se obtendrian las economías que se desean, pero Cervera no transige.

Madrid 12, 8 noche.

El ministro de Justicia de Francia, Bourgeois, ha dimitido á consecuencia de las declaraciones hechas por el antiguo jefe de la policia Soinoury en la vista del proceso de Panamá.

La carta que ha dirigido al presidente del Consejo, dimitiendo, dice que lo hace porque entiende que la declaracion de Soinoury no se desmiente sino con la verdad. Jamas ha hecho ninguna gestion cerca de Mad. Cottu, relativa á la cuestion de Panamá.

Termina asegurando que quiere recobrar su libertad de accion para destruir toda sospecha.

La sesion de apertura de las Cortes corresponde este año verificarla al Senado.

Madrid 12 de Marzo á las 730 de la tarde.

Los nuevos escándalos en la causa del Panamá, han producido otra crisis en el gobierno francés.

En Miranda de Arga (Navarra) ha ocurrido una gran contienda que produjo muchos heridos en el vecindario dividido en dos bandos. La Guardia civil logró restablecer el orden.

Madrid 13, 840 mañana.

«El Liberal» de hoy dice que se impone como candidato civil más probable para ocupar el departamento de Marina, al actual ministro de Ultramar, Sr. Maura, aunque á éste no le agrade el cambio que tendría que hacer de cartera, quizás, añade el periódico aludido, porque una cosa es predicar y otra dar el trigo.

Dicen del Ferrol: Aunque se consiguió achicar cuatro compartimientos de popa y proa del acorazado inglés «Howe», no se podrá intentar hasta dentro de una semana por lo menos poner á flote el buque indicado, pues por el costado de estribor se descubrieron otras vías de agua difíciles de ser reparados provisionalmente por los buzos á fin de poder extraer el agua de que están llenos los compartimientos centrales.

Madrid 13, 9 mañana.

Los ministeriales, contestando un suelto publicado por «La Correspondencia de España» relativo al Sr. Cervera, aseguran que éste sólo se comprometió á conseguir el presupuesto que dejó establecido su predecesor, el Sr. Beránger.

En algunos círculos se ha comentado la siguiente frase que se atribuye al Sr. Sagasta.

«Cervera, como todos, ha entrado en el Gobierno para gobernar; y como gobernar es hacer economías, es necesario hacerlas.»

Madrid 13 de Marzo de 1893, á las 11 de la mañana.

En Burgos se ha hecho una manifestacion popular contra la supresion de la Capitanía general. El comercio de aquella poblacion ha amenazado con cerrar sus tiendas y negarse á pagar contribucion. El ministro de la Guerra ha declarado que las fuerzas del ejército continuarán de guarnicion en los puestos donde actualmente existan.

Los ministeriales confían en que Cervera podrá hacer las convenientes economías en Marina.

Debido al buen tiempo que viene disfrutándose en Francia, se han reanudado allí los trabajos del campo y el mercado de cereales comienza á recobrar bastante animacion.

Las transacciones esta semana han sido muy movidas, aunque los precios no han tenido variacion.

En Marsella las importaciones de la semana han ascendido á 304.309 quintales de trigo, cuando en la anterior fué solo de 72.319. Las ventas realizadas han sido de 45.300 quin-

tales contra 12.900 en la semana última.

En Burdeos las transacciones han estado más encalmadas; la importacion ha sido nula, y los precios siguen invariables.

De Inglaterra comunican que el mercado ha recobrado tambien alguna animacion, cotizándose con preferencia los trigos americanos.

Las noticias de Austria y Hungría son muy satisfactorias; el comercio es muy movido, facilitando mucho á ello el deshielo del Danubio que permite ya la navegacion desde Turn Severin hasta Guirvesio.

Madrid 13, 145 tarde.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios, ha desistido de su proyectado viaje á Málaga, segun dicen, por haber convertido algunos su viaje en «substancia política.»

Cree que antes de la apertura de las Cortes habrá una modificación en el actual ministerio, pero nunca suscitará dificultades su salida, puesto que no será por diferencias de partido, que seguramente habrá á discutirse el Mensaje de la Corona.

El Gobierno parece dispuesto á llevar á la práctica la modificación de las Capitanías generales, á pesar de la resistencia que opongan las capitales que resulten perjudicadas.

El Sr. Bourgeois, ministro de Justicia, pedirá el ser oido como testigo ante el tribunal que entiende en el proceso de Panamá con objeto de poder contestar y esclarecer las insinuaciones hechas en el incidente promovido por la declaracion de «Mad Cottu». Tambien se propone intervenir en el debate que sobre el particular se iniciará mañana en la Cámara.

Los ministros se han reunido en Consejo para examinar la situacion creada por la dimision del ministro de Justicia Sr. Bourgeois.

Se cree que la crisis será parcial. Los ministros tratarán sin embargo hacer desistir al Sr. Bourgeois de su propósito. En último caso se nombrará ministro interino de Justicia al Sr. Develle durante el tiempo necesario para que el Sr. Bourgeois pueda concurrir y declarar ante el Tribunal del Jurado sobre el incidente promovido por Mad Cottu y dar sus explicaciones tambien delante de la Cámara.

Madrid 13 de Marzo de 1893, á las 540 de la tarde.

Han sido rescatados los cautivos de Icord.

Se temen que surjan complicaciones entre Marruecos y Francia, con motivo de haber ocupado á Figuig las tropas de la Argelia.

Se agrava la situacion política en Francia, y se teme que la Cámara derrote hoy al Gobierno.

Consolidado, 6875.

CAMBIOS.

Londres. 2925
Paris. 1640

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.—Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

El dueño de dicho Establecimiento se propone realizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.

Boletín Religioso.

JOHILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento.

MAÑANA.—San Mateo.

SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santa Florentina vg., las Santas Mártires del valle de Ejiya.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Florentina, rito doble, color blanco.

MAÑANA.—San Raimundo abad.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Hoy es el cuarto día del setenario al Santo Cristo de las Penas y Nuestra Señora del

Desconsuelo, despues del toque de oraciones. El Viernes 17, será la funcion principal á las nueve de la mañana, y predicará el Presbítero D. Miguel Muñoz.

IGLESIA DE RELIGIOSAS FRANCISCAS DESCALZAS DE S. JOSÉ.

La referida comunidad consagra á su excelso titular el Patriarca San José solemne funcion el día 20, en el que la Iglesia celebra e-te año su fiesta.

Dará principio á las diez y media, predicando el Presbítero D. Luis G. Montero, Cura Económico de la Parroquia de San Mateo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la mañana un devoto septenario al Patriarca Señor San José, después de terminada la misa rezada que se dirá todos los días.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS. Solemnes cultos que en honor del virginal esposo de la Madre de Dios, Protector primario de la Orden del Carmen y Patron de la Iglesia Católica Señor San José, habrán de celebrarse en dicha iglesia.

Hoy continúa, al toque de oraciones, el anual solemne setenario con manifiesto y sermón en todo él a cargo de los PP. de la Orden.

El día 18, a las oraciones, se cantarán solemnes Completas con manifiesto, salve y letanias.

El Domingo 19, a las ocho y media, habrá misa de comunión general del setenario, para los hermanos de la V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario, y a las seis de la tarde tendrá lugar las vísperas y mattines solemnes del Santo Patriarca.

El Lunes 20, en que la iglesia celebra en el presente año la festividad de San José, a las diez y media, habrá función con orquesta, y en ella dirá el Panegírico del Santo un religioso carmelita. A la tarde, después del canto de Completas, se harán los ejercicios mensuales del Santo Patriarca, con manifiesto, sermón y Bendición Sacramental.

Desde el toque de vísperas del día 18, hasta el ocaso del sol del 19, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, por razón de la fiesta de San José, y en los días 20 y 21 por concurrir el Jubileo Circular, teniendo lugar en el último día de Jubileo, antes de la Reserva, la procesión solemne con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. A las dos de la tarde se practican los piadosos ejercicios del mes de Marzo consagrado al glorioso Patriarca.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. La Junta de gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor, tiene el honor de manifestar a sus hermanos, que el día 18 de Marzo, a las seis de la tarde, se dará principio al solemne setenario a la Santísima Virgen, siendo el orador el ilustrísimo Sr. D. José Cahamache. Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy continúan los santos Ejercicios Espirituales para hombres: a las siete de la noche, habrá rosario, plática y sermón.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Martes de la presente Cuaresma, que se meditan los Misterios Dolorosos, se practicarán en dicha Iglesia después de oraciones, piadosos ejercicios de la Corona Dolorosa, terminando con el devoto ejercicio de la Vin-Crucis.

Mercado de Jerez. Trigo, de 14'00 a 16'50 ptas. fanega - Cebada, de 7'50 a 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 a 50'00 id. - Habas, de 12'50 a 13'00 id. - Alpiste, de 21'00 a 22'50 id. - Alverjones, de 12'50 a 13'00 id. - Maiz, de 11'00 a 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el Martes 14, a las siete de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el viernes 17 de Marzo, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor VIZCAYA, saldrá el viernes 17, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveleco, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaajes, Bayonne y Burdeos.

Para Burdeos directo, el nuevo vapor CABO SAN SEBASTIAN, haá escala en este puerto saliendo el día 1, si reúne carga alguna.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

LEONORA, su capitán D. Juan de Alegría, saldrá de este puerto el Lunes 20 de Marzo.

Admite carga y pasajes Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 1, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

TALONES DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Santo Jubileo Circular PARA 1893. Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 centimos de peseta las de pliego, y a 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezes.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893 Extensa colección de Sedería negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Se arrienda toda la casa calle Chancillería, número 16.—Darán razon en la misma y en la Corredera, núm. 34, principal.

Se alquila el piso principal calle Arcos, número 8.—En la misma casa darán razon.

Se arrienda la casa-horno que fué de D. Juan Ruz, en la Arboledilla, con dos asientos de tahona mastren, máquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Darán razon en la Porvera, núm. 24.

Se arrienda desde San Juan la casa calle de los Naranjos, núm. 1.—Informarán Conocedores, núm. 7.

Anuncios.

En la calería que está situada en la plaza de la Veracruz, de Manuel Moreno, se exponen materiales de todas clases para a construcción de obras, puestos a domicilio, a los precios que convengan al marchante con el dueño del establecimiento. Se vende cal de blanqueo superior de Moron.

Nodriza.—Francisca Herrera, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Acebuche, núm. 3.

Las Píldoras DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azo ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el licor. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. No es necesario que se purgue a menudo, para conseguir el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK. Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece vent-ajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 280.000.000 de pesetas.

4.º—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.

5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus grandes dividendos que el costo del seguro mu-cho menor que en ninguna otra.

Para del-los dirigirse a sus oficinas, Alcal 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de J. Pareja y Medina

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MA-CAS DEPOSITADAS.

I. GALVEZ CALLE DE LA TORNERÍA, N.º 5.

Para comprar telas negras para SEMANA SANTA, debe visitarse este Establecimiento, donde se encontrará cuanto pueda desearse para señoras y caballeros.

Un traje lana negro para señora, 30 reales.

Un terno negro para caballero, 30 reales.

LAS FILIPINAS TORNERÍA, 5.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematitidos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARÍS, 31, Rue de Seine.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Centra los males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis. Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOZO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LI-FATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO - 12 FRASCOS 96 REALES. EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6 BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Tosos.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas. Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pué-blos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor español correo

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 33.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS del POLVO ESPIC. Cajas Opciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias Venta por Mayor: PARÍS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 30 MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO. Para los afecciones crónicas antiguas ó recientes: Ulceras, Fiebre, Gonorrea, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Exophtalmia y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS A Paris, 50, J. PARRÉ, 102, rue Richelieu.